Gpe Ciudad de Valores y Esperanza

Ayuntamiento de Guadalupe

Secretaría de Desarrollo Urbano, Ecología y Medio Ambiente

	No. 11688		
FECHA DE INGRESO	11	9	2025
	DIA	MES	AÑO

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

LICENCIA PARA AMPLIACION

(OBRA NUEVA, AMPLIACIÓN, MODIFICACIÓN, REPARACIÓN, REGULARIZACIÓN)

DEL 11 (DIA) DE SEPTIEMBRE (MES) DE 2025 (AÑO) AL 11 (DIA) DE NOVIEMBRE (MES) DE 2025 (AÑO) DE (60 DIAS) TOTAL DE DIAS

UBICACIÓN

CALLE:

CLAVE CATASTRAL: N° LOTE: MZANA:

DATOS DEL PREDIO

SUP. DE TERRENO:

SUP. CONSTRUÍDA:

PROPIETARIO

NOMBRE: APTIV CONTRACT SERVICES ZACATECAS, S. DE R.L. DE C.V.

DOMICILIO: CALLE PROLONGACION LA FE # 501, FRACCIONAMIENTO VILLAS DE GUADALUPE

ANTECEDENTES

LIC. ANT: FECHA:

DESCRIPCIÓN:

DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA Y CORRESPONSABLES

NOMBRE D.R.O.:

N° DE REG. TELÉFONO:

CORRESP(S):

N° DE REG. TEL:

F.I.O. No: DESCRIPCIÓN: ARANCELA

TIENE PERMISO PARA

MOV. ESCOMBRO ☐ INST.DE DRENAJE ☐

MOV.MAT. ☐ OCUPACIÓN CALLE ☐

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA

SIN TEXTO

SIN TEXTO

SIN TEXTO

SIN TEXTO

NO SE PERMITE CONSTRUCCIÓN SOBRE MARQUESINA NI FUERA DE ALINEAMIENTO.

SUPERFICIE A CONSTRUIR

- 2	
- 1	
P. B	
1	
2	
3	
4	
5	
6	
TOTAL:	

DOCUMENTOS PRESENTADOS

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO	X	PLANOS ARQUITECTONICOS		COMPAT. URBANISTICA ESTATAL.	
PAGO IMPUESTO PREDIAL	X	PLANOS ESTRUCTURALES	X	COMPAT. URBANISTICA MPAL.	X
PODER GENERAL	X	PLANOS DE INST. ELÉCTRICA		FACTIBILIDAD JIAPAZ	X
CONSTANCIA ACREDITACION DRO	X	PLANOS DE INST. HIDROSANIT		COMPROBANTE DE DOMICILIO	X
IDENTIFICACION DE LA CADRO	X	MEMORIA DE CALCULO	X	SOLICITUD	X

JEFA DE DEPARTAMENTO

RECIBI ORIGINAL 18-SEP-2025

DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

CON BITACORA

SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO, ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE

DR. GUILLERMO GERARDO BUEÑAS GONZALEZ

SELLO Y FIRMA

2024 2027 GUADALUPE Desarrollo Urbano, Ecología y Medio Ambiente

SE EXTIENDE LA PRESENTE CON FUNDAMENTO EN EL ART. 8, 15, 28 DE LA LEY DE CONSTRUCCIÓN PARA EL ESTADO Y MUNICIPIOS DE ZACATECAS; ART. 6, 95, 96, 97 DEL REGLAMENTO GENERAL DE LA LEY DE CONSTRUCCIÓN PARA EL ESTADO Y MUNICIPIOS DE ZACATECAS; ART. 115 DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIÓN PARA EL MUNICIPIO DE GUADALUPE, ZACATECAS Y SUS NORMAS TÉCNICAS.

EL DRO MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE HA IDENTIFICADO AL PROPIETARIO DEL BIEN QUE CON SU APROBACIÓN HA SUSCRITO LA SOLICITUD DE ESTA LICENCIA.